

conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—27.230.

## UNIÓN COMERCIAL DE ORENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 24 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el Gran Hotel San Martín, sito en la calle Curros Enríquez, número 1, de la ciudad de Ourense, el lunes 27 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 28 de junio, en segunda, de ser necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informes del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, de la gestión social y de la aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Informes sobre acciones judiciales de UCO-SA.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos y a examinar en la calle Progreso, número 145, 2.º, de Ourense, la documentación relativa a los puntos del orden del día, así como a obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Ourense, 25 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Bermello Fernández.—28.671.

## UNIÓN DE EMPRESARIOS MURCIANOS, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (UNDEMUR, S.G.R.)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Unión de Empresarios Murcianos, Sociedad de Garantía Recíproca (UNDEMUR, S.G.R.), en su sesión celebrada con fecha 25 de mayo de 2005, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales de la misma y de la legislación vigente, se convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, plaza San Bartolomé, número 3, de Murcia, el día 22 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las doce horas, en el mismo lugar, para someter a su conocimiento y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Intervención del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Quinto.—Informe de la Dirección General y aprobación, en su caso, de la propuesta de límite máximo a avalar en el ejercicio 2005.

Sexto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de contratación de empresa auditora para el ejercicio 2005.

Séptimo.—Cese y designación parcial de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de adquisición de nuevos locales y autorización para la venta de los actuales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Nombramiento de socios interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta sociedad, a partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de UNDEMUR, S. G.R., copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y del informe de auditoría.

Nota: Habitualmente la Junta se viene celebrando en segunda convocatoria.

Murcia, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Lloret Pérez.—28.603.

## UNIÓN DE FABRICANTES DE CONSERVAS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, carretera Espartosa, s/n, Falces (Navarra), a las 12 horas del día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, censura de la gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Falces, 20 de mayo de 2005.—Jesús Lalinde Latorre, Secretario del Consejo de Administración.—27.086.

## URUBAMBA, S. A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana número 91, catorce C, 28046 Madrid, el 29 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria y el 30 de junio en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Apoderamientos y facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Mata Vázquez.—27.137.

## VALDEREY CAPITAL, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 20 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Noveno.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Décimo.—Facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jaime Gutiérrez Gil.—27.200.

## VALORES DEL PRINCIPADO, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 151 bis, 2.ª planta,